# ANEXO N.º 4: LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA POSTULAR

**FONDOS CONCURSABLES DE LA LEY 21.020 DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA - Uso interno por organización postulante**

**(Comunes a todas las líneas de postulación)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Documentos Requeridos** | **SÍ/NO** |
| Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, promotoras de la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía de la SUBDERE. |  |
| Certificado de inscripción en el Registro de las Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos conforme dispone la Ley 19.862. |  |
| Certificado de vigencia de personalidad jurídica y directorio con una antigüedad no superior a 90 días de su fecha de presentación. |  |
| Certificado de antecedentes o declaración simple del representante legal que acredite no estar condenado por el delito de maltrato animal, o afectarle inhabilidad absoluta y/o perpetua de tenencia de animales. |  |
| Escaneo o fotografía de ambos lados de la cédula de identidad del representante legal que suscribirá el convenio a nombre de la persona jurídica en caso de ser adjudicada. |  |
| Escaneo o fotografía de ambos lados del Rol Único Tributario de la entidad que postula (se acepta RUT provisorio). |  |
| Certificado emitido por la Tesorería General de la República, que acredite que la entidad postulante, no tiene deudas tributarias vigentes. |  |
| Declaración Jurada Simple del representante legal de la entidad concursante que señale que esta no tiene deudas laborales y previsionales, según formato adjunto Anexo Nº2. |  |
| Declaración jurada simple, según formato adjunto en el Anexo N°1 |  |